

Gobierno de Colombia y ELN logran acuerdo para el regreso de indígenas desplazados

El Gobierno colombiano y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) lograron un compromiso para facilitar el retorno de comunidades emberas desplazadas por la violencia, en un acuerdo que el presidente Gustavo Petro pidió este sábado ampliar a más territorios colombianos.

Durante su participación en el Encuentro de Dirigentes del Occidente Antioqueño, el mandatario detalló que «el primer punto de acuerdo con el ELN es que se permite el regreso de las poblaciones desplazadas por esa organización de territorios indígenas emberas a sus resguardos, con garantía de no repetición y de retorno».

Uno de esos ejemplos es el municipio de Murindó, en el departamento de Antioquia, que sigue sufriendo la violencia: “Han vuelto a Murindó un municipio moribundo, y nosotros no podemos permitir eso”, lamentó Petro, quien indicó que se trata de una localidad «de mayorías étnicas: indígenas y afros» y pidió más acciones para que se pueda vivir en paz en los territorios.

Petro abogó, de esta manera, por un «cese de la hostilidad sobre la población en Murindó» para que su población pueda «vivir en paz».

En referencia al pueblo embera, el presidente destacó que ha sido víctima de la violencia del conflicto a manos de diferentes actores que le han quitado «la tranquilidad de vivir en sus territorios», por eso celebró el primer acuerdo alcanzado en Caracas en la nueva ronda de conversaciones de paz, cuyo primer ciclo concluyó hoy.

No obstante, consideró que «esto hay que aplicarlo a otras poblaciones. Es decir, el retorno debe ser posible en todo el territorio nacional para cualquier grupo étnico de la población”.